



Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 097

Callao, 6 de Noviembre de 2007

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 30 de Octubre de 2007, con el voto en MAYORÍA de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao;

VISTO: El Informe N° 1458-2007-GRC/GAJ-JVAB de la Gerencia de Asesoría Jurídica en el que se recomienda se autorice la transferencia predial interestatal a título gratuito.

ACUERDA:

1. Aprobar el Dictamen N° 055-2007-GRC-CAPPAT de la Comisión de Administración, Planeamiento y Acondicionamiento Territorial que recomienda autorizar la transferencia predial interestatal a título gratuito a favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones el inmueble inscrito en la Partida Electrónica 70275037 y 69.43 m2 del inmueble inscrito en la Partida Electrónica 70275109 del Registro de Predios, para el funcionamiento de la Empresa de Servicios Postales S.A. – Serpost.
2. Encargar a la Gerencia de Administración el cumplimiento del presente Acuerdo.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ALEXANDER M. KOURI BUMACHAR
PRESIDENTE